

- Inicio
- Relaciones Internacionales
- Alumnos outgoing
- TRAMITES DE REGRESO DE ERASMUS:

- Inicio
- Alumnos incoming
- Alumnos outgoing

- Trámites de regreso de erasmus

- Datos de movilidad
- Destinos Erasmus
- Estrategia de Internacionalización
- Experiencia de alumnos
- Semana Internacional
- Contacto

TRAMITES DE REGRESO DE ERASMUS:

Oficina Web UGR

a) Certificado de fin de estancia

El documento lo podéis descargar pulsando este **link**. El plazo es hasta un máximo de 10 días después de la fecha de la firma, en caso contrario hay que devolver la beca íntegra. Se entrega a través de la sede electrónica de la UGR en el siguiente enlace:

- <https://sede.ugr.es/procs/Movilidad-internacional-Entrega-de-documentacion-de-fin-de-estancia-ERASMUS/>

Recordad que no se puede enviar por correo o tampoco se envía a la Oficina de Relaciones Internacionales de Ceuta, sino que tiene que llegar a Granada.

Para más información, pinchad aquí .

b) Prueba lingüística OLS

Llegará un enlace a vuestro correo UGR al igual que la que se hizo cuando llegasteis. Es obligatoria, en caso de no completarla hay que devolver la beca. El plazo de entrega es desconocido se incluye en el propio correo.

Esto lo gestionan desde Granada, por lo que cualquier duda por retraso o otra circunstancia, contactar con **intlerasmus@ugr.es**.

Para más información, pinchad aquí .

c) Informe del estudiante

Se trata de un correo que os llega a vuestro correo UGR con un enlace a una encuesta y que, como los demás puntos es obligatoria para la entrega del último plazo de la beca. NO se trata de una encuesta de satisfacción que os puede llegar por parte de la UGR, es complementaria.

Para más información, pinchad aquí .

d) Solicitud de reconocimiento académico

El documento os lo podéis descargar, pulsando este **link**. Debe ir acompañado OBLIGATORIAMENTE del Transcript of Records que debéis conseguir en vuestra universidad de acogida. Este documento se entrega en persona en la facultad a vuestro tutor erasmus.

Dentro de la sección "destinos erasmus" , pinchad en el destino erasmus en el que habéis estado de movilidad y veréis quien os corresponde.

Una vez firmado por vuestro tutor/a erasmus, se lo debéis entregar al Vicedecano de Relaciones Internacionales, Juan Miguel Alcántara Pilar. Podeís dejárselo en el casillero y enviarle un email (jmap@ugr.es) informándole al respecto.

Para el reconocimiento académico no hay plazo. Tenéis que reconocer la asignaturas antes de matricularos del siguiente año o cerrar el expediente. Lo único que tenéis que haber hecho es enviar la experiencia junto a las fotos de vuestra estancia erasmus.

Para más información, pinchad aquí .

e) Transcript of Records

Este documento es como “las calificaciones” oficiales y tenéis que pedirlo en vuestra universidad de acogida y traer el original en persona ya que no vale por correo electrónico y en caso de no tenerlo hay que esperar a que llegue por correo postal. Se entrega junto a la solicitud de reconocimiento académico en el mismo plazo.

f) Experiencia Erasmus

Debéis enviar un documento Word en el que debéis reflejar vuestra experiencia Erasmus lo mejor posible. Se envía a este correo (jmap@ugr.es). En el correo debéis adjuntar además 5 o 10 fotos de vuestra estancia. Estas fotos no deben ir en el documento Word, sino adjuntas en el correo electrónico. También se puede hacer un video grupal. Vuestras experiencias se colgarán en este sitio web:

- <http://feetce.ugr.es/pages/rrii/experiencias#experiences>
- Plantilla word, para las experiencias, **aquí**.

Con ello se busca que los futuros erasmus tengan información sobre los destinos que han visitado los compañeros en cursos anteriores.

Accesibilidad CEI BIOTIC | Política de privacidad

Campus Universitario de Ceuta. C/. Cortadura del Valle s.n. CP: 51001 Ceuta. España. Teléfono (+34) 956 52 61 00.

Diseño Web Granada

Oficina Web UGR